

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DESIGNA SUBROGANTE.

DECRETO N° 0081

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

10 ENE. 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que, el Alcalde Titular, se encuentra participando del XI Congreso Nacional de Municipalidades, en la ciudad de Viña del Mar, V Región de Valparaíso, entre los días 9 y 11 de Enero 2013.
2. Que, el Alcalde (s) procederá a hacer uso de su Feriado Legal desde el 10 al 25 de Enero 2013.
3. El Memorándum N° 34 (09/01/2013) del Alcalde(s), mediante el cual solicita designar como Alcalde Subrogante(s) al señor **BENITO GONZALEZ PALMA**, por ser el funcionario municipal de mayor jerarquía en el municipio.

DECRETO

1.- **DESIGNASE** como Segundo Alcalde Subrogante al funcionario municipal Sr. **BENITO GONZALEZ PALMA**, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R., a contar del 10 de Enero del 2013, quien asumirá sus funciones por el sólo ministerio del presente decreto y en caso de ausencia, por permisos y/o licencias médicas del Titular y/o Primer Subrogante, por ser el funcionario de mayor jerarquía en el municipio.

2.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

NOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y HECHO, ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEÓN ITURBETA
ALCALDE(S)

MLI//POF/CTL/Gcm-